



BASES TRAIL RUNNING ITXOFILL MOGEN.

A) DATOS GENERALES

Fecha: 30 de Agosto 2015

Distancias: 21k, 11k, Familiar 3k

Lugar: Monumento Natural Cerro Ñielol, Temuco.

Largada y llegada: Sector "CHE MAMUIL" (Tótem).

Cierre de inscripciones: 26 de agosto, 23:59 hrs.

Validación y retiro de números 3K FAMILIAR: Día de la competencia; 30/08/2015 a partir de las 11:30 a 12:30 hrs.

Retiro kit 11K Y 21K: 28 y 29 de agosto, de 09:00 a 17:00 hrs, Manuel Rodriguez 1285, local comercial Cur-Kal.

Entrega de Chip: 30 de agosto, desde 11:30 a 12:15 hrs, en Sector "CHE MAMUIL".

Charla Técnica: 12:25, Sector Che Mamuil.

Partida Carrera: Distancia 21K largada 12:30 hrs, distancia 11K largada 12:45 hrs, distancia 3K FAMILIAR 13:00.

Inscripciones y forma de pago: ver ítem Inscripciones.(D)

Modalidad tipo Trail running:

Se trata de una carrera a pie donde los participantes deberán transitar por senderos y huellas poco transitados. Sortearán terrenos con gran

desnivel, obstáculos naturales, tramos con agua y serán sometidos a las contingencias propias entorno natural del nuestro mítico Cerro Ñielol.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Organización de Trail Running Itxofill Mogen 2015 está a cargo de Limite Extremo junto a OTTrail Araucania.
2. La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a Ottrailaraucaania@gmail.com.
3. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general (física y psicológica), así como tener un nivel aceptable de preparación. Cada participante deberá descargar documento de liberación de responsabilidad, y presentarlo al momento de retirar su kit.
4. La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
5. Por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.
6. En la charla técnica, se brindará una explicación por donde será el recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.

7. La Organización no reembolsara el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.
8. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
9. La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
10. La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
11. El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.
12. **En la distancia Familiar:** también podrán correr niños menores de 10 años donde el tutor, padre o madre, deberá correr en todo momento junto al menor y llegar juntos a la meta. En esta categoría, el tutor, padre o madre será él (la) único(a) responsable del cuidado del menor. La Organización se reserva el derecho de admisión. (BAJAR DOCUMENTO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD).
13. **En la distancia 11K:** Podrán correr menores de edad, hasta 14 años, SOLO con consentimiento firmado por sus padres, familiar directo o tutor legal; deberán bajar documento de liberación de responsabilidad al momento de inscribirse en la página web, presentar ese documento adjuntando fotocopia del carnet del adulto responsable, los días de retiro de kit de competencia.

14. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips.
15. Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos en la Meta.

D) INSCRIPCIONES

1. Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción disponible en el evento de facebook "Trail Running Itxofill Mogel" creado por el Facebook
<https://www.facebook.com/limiteextremo.itxofillmogen>, y pagar el monto de la inscripción vía deposito o transferencia en cuenta

corriente:

Banco Estado no 62900064921

Titular: Danilo Armando Curaqueo Marihuan

Rut: 12.573.434-0

Una vez realizado el pago, el comprobante debe ser enviado al email inscripcion.limitextremo@gmail.com. La organización enviará un e-mail confirmando la inscripción dentro de un plazo de 4 horas si la ficha fue llenada y el pago efectuado.

2. Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a terceras personas bajo ningún argumento médico o personal.
3. Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del Kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte, confirmación impresa de inscripción y documento de liberación de responsabilidad (DESCARGAR DEL FACEBOOK LIMITE EXTREMO ITXOFIL MOGEN).

E. NUMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA

1. El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.
2. Cada corredor podrá correr con la polera de su preferencia o la de su Club.
3. La organización entregara poleras del evento para las distancias 11K y 21K; a los 200 primeros inscritos en estas distancias, hasta el día 18 de agosto o hasta agotar stock.

F) PENALIZACIONES.

1. Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
2. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
3. Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
4. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
5. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
6. La carrera está inserta en un monumento natural, por lo que está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la

carrera. El participante que sea sorprendido botando residuos será penalizado con 25 minutos.

G) DERECHO PAGO INSCRIPCIÓN

1. Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá:

1.1 Distancia familiar:

- Numero de competencia

1.2 Distancia 11K Y 21K: Kit con los siguientes elementos:

- Numero de competencia.
 - Chip.
 - Botella de Hidratación.
 - Bolso Ecológico.
 - 2 Barras de cereal
2. La organización entregara poleras del evento para las distancias 11K y 21K; a los 200 primeros inscritos en estas distancias, hasta el día 18 de agosto o hasta agotar stock.
3. Hidratación en puestos de Asistencia.

H) RESPONSABILIDADES

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar física y psicológicamente apto para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas.
- Eximir a los Organizadores (Limite Extremo y OTTrail Araucania), y a sus colaboradores: Municipalidad de Temuco, CONAF, Amigos

del Árbol, los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera, Auspiciadores y los Patrocinadores de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

I) PREMIACIÓN

- Medalla y premios (implementación deportiva) a los tres primeros lugares de las categorías 11k y 21k general Masculina y femenina.
- Medallas para los tres primeros de cada categoría Masculina y Femenina en cada una de las distancias y categorías.
- Medalla a los tres primeros lugares de la categoría Familiar 3k.
- Sorteo de regalos por parte de la organización.